CorreEnTomelloso'20 VIRTUAL

REGLAMENTO

La Carrera CorrEnTomelloso'20 Virtual está organizada por el AYUNTAMIENTO de TOMELLOSO y el A.C. MANCHATHÓN

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará a la fundación KIRIRA.

¿Qué es una carrera VIRTUAL?

Es una experiencia individual, que se comparte de forma colectiva y sincronizada. Esto es gracias a tecnología APP de geolocalización y sincronización de todos sus participantes. Nuestro móvil será nuestro CHIP. El procedimiento inicial es el mismo que en una carrera convencional, pero en esta ocasión el dorsal se envía al usuario vía mail. La camiseta la recibe en su casa por correo al realizar la inscripción. La carrera se lleva a cabo en tres días, período en el cual, el usuario debe completar la distancia seleccionada 5-10 km por el recorrido que cada uno elija en su ciudad, y a través de la APP RTS Virtual (RockTheSport Virtual), previamente descargada en su móvil, subirá el resultado con el cual compite.

Día y hora:

Desde las 15:00h PM del Viernes 30 octubre, hasta las 24:00h PM del domingo 1 de noviembre 2020.

Recorrido y distancia:

Opciones de distancias seleccionables en la App descargada RTS Virtual, de 5 y 10km.

Cada participante podrá elegir su propio recorrido por donde realizar la prueba en su ciudad, buscando altimetrías neutras para buscar la igualdad de condiciones entre todos los participantes. Dicho recorrido y distancia seleccionada, estará dentro de los límites que establezca el Gobierno competente con motivo de la prevención Covid19. Así mismo, se ruega tener especial cuidado con la distancia de seguridad recomendada por las autoridades sanitarias competentes.

Inscripciones:

Serán a partir del 1 octubre del 2020 y hasta fin de inscripciones. La cuota de inscripción es de 8 €, IVA incluido, y se puede formalizar en la web www.cronomancha.com o directamente en: https://www.rockthesport.com/es/evento/correntomelloso2020virtual

El corredor recibirá la camiseta en su domicilio particular (solamente ámbito nacional).

El plazo de inscripción para poder recibir a tiempo tu camiseta en domicilio, finaliza el viernes 23 octubre a las 10:00h. A partir de ese momento, se podrán seguir realizando inscripciones hasta fin de existencias, pero no se garantiza el envío de la camiseta a tiempo de la prueba (30 y 31 octubre y 1 noviembre).

Descarga de APP RTS Virtual:

El corredor inscrito, deberá descargarse la App para realizar la prueba, desde el momento de la inscripción el corredor puede descargarse la APP desde el Google Play Store o del Apple Store, dependiendo del terminal que tengamos buscando RockTheSport Virtual. A partir de ese momento, el usuario con su Localizador de Inscripción, podrá hacer uso de la App en formato Entrenamiento. Sólo el tiempo que realice entre el 30 octubre y 1 noviembre, computará como válido, y solo se tomará como válida una única oportunidad en dicho fin de semana.

Cualquier duda o cuestión del uso de la APP Virtual, podéis acceder en el siguiente enlace: https://blog.rockthesport.com/preguntas-frecuentes-rockthesport-virtual-app/

Descalificaciones:

La organización de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. Al atleta que no realice el recorrido completo.
3. Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Clasificaciones:

No será de categoría competitiva. El corredor podrá ver su tiempo en https://virtual.rockthesport.com/es/es/event/correntomelloso2020virtual

- ✔ Al no ser de categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera que le permita el circuito que ellos mismos elijan como seguro. Al no ser circuito cerrado ni controlado, los participantes serán responsables del desarrollo de dicha prueba en los lugares que sea posible.
- ✔ Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.
- ✔ La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.
- ✔ No se admitirán corredores que no estén inscritos.